



II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B) NOMBRAMIENTOS Y CESES

Universitat Politècnica de València

RESOLUCIÓN de 13 de diciembre de 2024, del Rectorado, por la que se nombra personal funcionario de carrera a las personas aspirantes que han aprobado el proceso selectivo de acceso a la escala/categoría administrativa (código convocatoria: 2022/P/FC/C/11), relativo al proceso excepcional de estabilización mediante el sistema de concurso por el turno de acceso libre, convocadas por la Resolución de 15 de diciembre de 2022 (DOGV 20.12.2022).

Concluido el proceso selectivo de acceso al grupo C, subgrupo C1, escala/categoría administrativa mediante el sistema de concurso por el turno de acceso libre, convocadas por Resolución de 15 de diciembre de 2022 (DOGV 20.12.2022), y habiendo presentado las personas aspirantes la documentación exigida en la Resolución de 29 de noviembre de 2024 (DOGV 05.12.2024), por la que se publican definitivamente los nombres de las personas aspirantes que han aprobado este proceso selectivo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 68.1 de la Ley 4/2021, de 16 de abril, de la Generalitat, de la función pública valenciana,

RESUELVO

Primero

Nombrar personal funcionario de carrera del grupo C, subgrupo C1, escala/categoría administrativa, mediante el sistema de concurso por el turno de acceso libre, de esta Universitat Politècnica de València, a las personas que figuran en el anexo I, asignándoles el destino definitivo que figura en el mismo.

Segundo

Las personas que constan en el anexo I deberán tomar posesión del destino adjudicado con efectos del día 1 de enero de 2025.

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, la persona interesada podrá interponer recurso contencioso administrativo ante el juzgado de lo contencioso-administrativo correspondiente, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la publicación en el *Diari Oficial de la Generalitat Valenciana*. Asimismo, con carácter potestativo, se podrá interponer recurso de reposición, en el plazo de un mes desde el día siguiente al de la publicación en el *Diari Oficial de la Generalitat Valenciana*, ante el mismo órgano que ha dictado la resolución. Todo ello de conformidad con lo establecido en los artículos 112, 114, 115, 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas, y los artículos 8, 14.2 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa.

ANEXO I

Nombramiento como personal funcionario de carrera del grupo C, subgrupo C1, escala/categoría administrativa, y adjudicación de destino

Apellidos y nombre	DNI	Código del puesto	Denominación del puesto	Unidad	Clasificación
Torán Lamata, Eduardo	****279**	PF1612	Administrativo/a	Servicio de Contratación	C1 17 E019
Giménez Llorens, José	****988**	PF95	Administrativo/a	ETSI de Edificación	C1 17 E019
Rubio Guillen, Ana Belén	****869**	PF986	Administrativo/a	Centro de Formación Permanente	C1 17 E019
Roig Maeso, María Teresa	****404**	PF71	Administrativo/a	Centro de Lenguas	C1 17 E019
Camarasa Ferrando, María José	****825**	PF63	Administrativo/a	Servicio de Gestión Económica	C1 17 E019
Membrilla Mengual, María Antonia	****899**	PF1708	Administrativo/a	A. Sistemas de Información y Comunicaciones	C1 17 E019

València, 13 de diciembre de 2024

José E. Capilla Romá
Rector